

La presidenta Díaz Ayuso ha hecho hoy este anuncio en el Debate del Estado de la Región, celebrado en la Asamblea regional

La Comunidad de Madrid desplegará proyectos con Inteligencia Artificial para anticipar enfermedades crónicas y personalizar la atención sanitaria

- Los sistemas *CRON-IA*, *Personaliz@* y *PREVEN-IA* reforzarán la prevención, el seguimiento remoto de pacientes y la medicina de precisión
- La TSV incorporará novedades como el uso del DNI para acceder a la plataforma, nuevos trámites administrativos y un módulo para consultar las actividades prescritas por los médicos
- La Historia Clínica Única se implantará en todos los centros del Servicio Madrileño de Salud, beneficiando a más de 7 millones de ciudadanos y 90.000 profesionales

10 de septiembre 2026.- La Comunidad de Madrid desplegará nuevos proyectos con Inteligencia Artificial (IA) para anticipar enfermedades crónicas, mejorar el seguimiento de quienes reciben asistencia en su domicilio y prestar una atención sanitaria más personalizada, reforzada y eficiente. Así lo ha anunciado hoy la presidenta del Ejecutivo autonómico, Isabel Díaz Ayuso, durante el Debate del Estado de la Región, celebrado en la Asamblea de Madrid.

Entre las principales actuaciones destaca *CRON-IA*, un radar digital que permitirá identificar de forma temprana posibles alteraciones en los datos de cerca de 2 millones de personas monitorizadas con patologías crónicas, como hipertensión, diabetes, EPOC, insuficiencia cardíaca o deterioro cognitivo, con el objetivo de anticiparse a las complicaciones.

Asimismo, el proyecto *Personaliz@* ampliará el seguimiento remoto de pacientes hospitalizados en su domicilio mediante sistemas de evaluación continua y alertas clínicas ante cambios relevantes en su estado de salud. Por su parte, *PREVEN-IA* incorporará gemelos digitales que integrarán información clínica, genómica,

analítica e imagen médica para simular posibles escenarios y facilitar decisiones terapéuticas más personalizadas, siempre bajo supervisión profesional y con todas las garantías éticas.

NOVEDADES EN LA TARJETA SANITARIA VIRTUAL

Por su parte, la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV), que ya cuenta con más de 4 millones de usuarios, más de 60 millones de accesos en 2025 y más de 76 servicios, incorporará novedades para simplificar el funcionamiento de la aplicación. Así, el Ejecutivo autonómico permitirá el uso del DNI para acceder a ella; se integrará la Historia Clínica Única (HCU) en el apartado *Mi Carpeta de Salud*; se añadirán trámites administrativos, como el cambio en los datos personales y en el domicilio, y se habilitará un módulo de seguimiento remoto donde el paciente podrá ver todas las actividades prescritas por el personal médico.

Además, la HCU se implantará en todos los centros del Servicio Madrileño de Salud, lo que posibilitará que más de siete millones de ciudadanos y cerca de 90.000 profesionales dispongan de información sanitaria integrada, accesible y protegida.